

de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 690/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Clave: C-52158-CS-9S (CS-SE-130).

Obra: «Refuerzo del firme y mejora del drenaje de la SE-520 y SE-521 desde la N-630 a Aznalcóllar».

Presupuesto de contrata: 1.22.572.474 Pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo: 6, categoría: e.

Fianza provisional: 2.451.499 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10, de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de julio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de junio de 1989. — El Director General, José Solgüero Carmona.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 693/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51054-ON2-9C (2-CO-143/134).

Obra: «Desdoblamiento de la C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir del p.k. 2,4 al p.k. 7,7 (primer tramo) y del p.k. 7,7 al 12,0 (segundo tramo). Tramo total: Córdoba-Villarrubia».

Presupuesto de contrata: 721.799.763 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4 y 6, Categoría e.

Fianza provisional: 14.435.995 Pesetas.

Clave: C-51055-ON2-9S (2-SE-162).

Obra: «Acondicionamiento en las carreteras SE-453 y SE-454, desde la intersección con la CC-342 al límite de la provincia de Cádiz».

Presupuesto de contrata: 652.146.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: 13.042.925 Pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de julio de 1989 o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.:

Ocho de junio de 1989.

Sevilla, 5 de junio de 1989. — El Director General, José Solgüero Carmona.

CORRECCION de errato de la Resolución de 19 de mayo de 1989, de la Dirección General de Transportes, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 638/89) (BOJA núm. 44, de 6.6.89).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2.419, segunda columna, línea 13, deberá suprimirse la expresión: «Fianza definitiva: 1.980.197 Pts».

Sevilla, 12 de junio de 1989.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 6 de junio de 1989, por la que se anuncia la apertura de plazo para licitar a la adjudicación directa de obras: (A-9/20-85-095-CO) (A-9/A-7-005-14) (A-9/A-7-009-14) (PD. 685/89).

Se anuncia la apertura de plazo para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/20-85-095-CO-/PC.

Título: Restauración de la torre de Garcí Méndez en El Carpio (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 14.885.977 Pts.

Plazo de Ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-005-14/PC.

Título: Restauración de la torre de San Bartolomé de Montoro en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 17.934.246 Pts.

Plazo de Ejecución: 10 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-009-14/PC.

Título: Restauración del Castillo de Bélmex en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 21.464.594 Pts.

Plazo de Ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesta en la Delegación provincial de Córdoba y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 14 de julio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de junio de 1989. - El Consejero, PD., El Viceconsejero (Orden de 15.6.84, BOJA de 26.6.84); Luis García Garrido.

RESOLUCION de 6 de junio de 1989, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de obra. (A-9/A-7-004-14/PC) (PD. 686/89).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de la siguiente obra:

Expediente: A-9/A-7-004-14/PC.

Título: Restauración de la Iglesia de la Asunción de Bujalance en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 48.601.455 Pts.

Plazo de Ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según R.D 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Córdoba y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 20 de julio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en Cuesta del Rosario nº 8, de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 26 de julio de 1989 en la Sala de Junta de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de junio de 1989. - El Consejero, PD. El viceconsejero (Orden de 15.6.84, BOJA de 26.6.84) Luis García Garrido.

RESOLUCION de 8 de junio de 1989, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de asistencia técnica. (PD. 691/89).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes expedientes:

Expediente: A9/A9.147.18/AT.

Título: «Exposición Alhambra una última mirada».

Presupuesto de licitación: Veinte millones trescientas cincuenta mil cuatrocientas pesetas (20.350.400 Ptas).

Plazo de Ejecución: tres meses.

Clasificación: C-8-A.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el Plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El Plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del día 24 de julio de 1989 en la Sala de Junta de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en baletines serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1989. - El Consejero, P.D. El Viceconsejero, (P.O. BOJA 26.6.84) Luis García Garrido.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CADIZ)

RESOLUCION por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de corcho del monte Los Arenales (PP. 528/89).